

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE Y SOCIALISTA PARA MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Formación Profesional (FP) es una etapa educativa con muchas especificidades. Y no siempre es fácil, desde fuera, entender del todo cómo funciona.

La FP se divide en distintas familias profesionales y ciclos formativos, que tienen que ver con los sectores productivos para los que se prepara el alumnado. Por ejemplo, la familia profesional de Imagen Personal, dentro de la que podríamos encontrar el ciclo de Peluquería y Cosmética Capilar, entre otros. O la familia de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, dentro de la que podríamos encontrar el ciclo de Carrocería. Normalmente, en los centros, para cada familia profesional se constituye un departamento. A esto hay que sumar los departamentos encargados de los módulos transversales: Formación y Orientación Laboral e idiomas, que se imparten en todos los ciclos formativos.

La FP es una formación teórico-práctica. Durante el tiempo que pasan en los centros educativos, nuestras alumnas y alumnos deben adquirir una serie de saberes teórico-prácticos generales que les habilitan para el desarrollo de una profesión en cualquier empresa o centro público del sector. Para ello, el profesorado realiza distintas actividades formativas, que van desde las clases más teóricas hasta las prácticas en talleres habilitados para ello en los centros educativos. A nadie se le escapa la importancia de una Formación profesional bien diseñada y con los recursos necesarios.

### **Escasez de Plazas en Centros Públicos**

Cada año, miles de estudiantes se quedan sin la posibilidad de cursar el ciclo formativo deseado debido a la falta de plazas en los centros públicos. En 2023, se reportó que más de 25.000 alumnos no pudieron acceder a la FP en la Comunidad de Madrid por este motivo. La saturación de los centros y la insuficiencia de infraestructuras para acoger a todos los interesados es una realidad preocupante que ha obligado a muchos a buscar alternativas en el sector privado. Al mismo tiempo que faltan plazas en los centros públicos existe un notable incremento en la matrícula en centros privados y concertados. Estos centros, a menudo más costosos, se han convertido en la única opción viable para muchos estudiantes que desean continuar su formación. En algunos casos, las familias deben asumir gastos significativos para que sus hijos puedan acceder a la FP, lo que genera una desigualdad en el acceso a la educación. Mochas frentes centros infradotados o que abusan de la enseñanza online

### **Políticas de Becas**

En la Comunidad de Madrid se ha observado una tendencia en la política de becas que, paradójicamente, parece favorecer a los centros privados. Las becas y ayudas que otorga la administración no siempre son suficientes para cubrir los gastos en los centros públicos, mientras que en los privados concertados las subvenciones suelen ser más generosas, facilitando el acceso a estos centros para aquellos que puedan permitírselo. Esto ha generado discriminación hacia aquellos estudiantes que no tienen los recursos económicos para acceder a la formación privada.

### **Coste de los ciclos de Grado Superior**

Madrid es una de las comunidades donde los alumnos deben pagar por cursar ciclos de grado superior, lo que añade una barrera económica adicional para muchas familias. Esta situación contrasta con otras comunidades autónomas donde la formación es gratuita, lo que pone en desventaja a los estudiantes madrileños y limita sus oportunidades educativas.

### **Cambios en la dotación de equipamiento**

Además, hasta ahora la dotación que llega a cada centro donde se imparte FP permitía al departamento encargarse de las compras. Pero recientes instrucciones indican que a partir del próximo curso esto se hará por infraestructura. Es decir, si el centro tiene una necesidad de comprar por ejemplo un robot, se espera que haya varios centros que tengan la misma necesidad y ahí saldrá a concurso la empresa proveedora. Lo que previsiblemente retrasará la compra.

### **Falta de profesores y planificación**

La falta de profesores cualificados es otro problema crítico que enfrenta la FP en Madrid. La carencia de personal docente hace que algunos ciclos formativos no puedan desarrollarse adecuadamente. No se cubren las bajas y la asume el resto del profesorado. Esta situación es resultado de años de falta de planificación por parte de la administración, que no ha convocado oposiciones con la frecuencia ni en la cantidad necesaria. Las pocas convocatorias de plazas docentes realizadas han sido insuficientes, dejando a muchos centros con una dotación de personal inadecuada para atender la demanda creciente.

### **Problemas en la FP Dual**

Con la entrada en vigor de la nueva normativa de la FP Dual para todos los ciclos formativos, se avecina una debacle cuya información llega a cuentagotas y es sumamente opaca y poco transparente. Hace pocos días han llegado las nuevas instrucciones que hay que acatar y cumplir sin contar con ningún poder de reacción ni decisión, y que deben implementarse para el próximo curso académico. En líneas generales, se está derivando a una FP privatizada donde buena parte del currículo académico pasa a ser evaluado e impartido por las empresas.

Además, los diferentes institutos públicos entran en una competición descarnada por el alumnado-cliente, al ofrecerles asignaturas optativas que puede ofertar cada centro, con estrategias propias de marketing, y también en la búsqueda y consecución de nuevas empresas para las prácticas como si de un trofeo se tratase. Esta modalidad implica que los centros públicos pierdan horas lectivas, mientras que las empresas ganan protagonismo. No se ha contemplado tiempo para que los profesores busquen empresas colaboradoras, y este curso ya han tenido que asumir la gestión de altas y bajas en la Seguridad Social dentro de su horario laboral. Además, el aumento de las horas lectivas, lejos de reducirse, ha incrementado la carga de trabajo de los docentes, exacerbando el problema.

### **Problemas en la Tutorización de las Prácticas en Empresas**

Las problemáticas asociadas a la tutorización de las prácticas en empresas son múltiples y graves. Las docentes son las encargadas de buscar, encontrar, formalizar y realizar toda la burocracia para las prácticas en empresas. La tutorización de dicho módulo genera muchísimo estrés, ansiedad, insomnio y largas horas de trabajo que no tienen horario definido, a veces realizándose durante el fin de semana o en días festivos. Recae sobre los hombros de los

docentes la responsabilidad de una parte muy relevante de la formación del alumnado, ya que, si no se consiguen las prácticas, los estudiantes no pueden terminar sus estudios.

Anteriormente se asignaban 6 horas lectivas a la semana para esta tarea. Actualmente son solo 2-3 horas semanales, dependiendo del número de estudiantes, lo cual es insuficiente. Sumado a esto, la competencia desleal de los centros privados de FP, que incluso pagan a las empresas por aceptar a sus estudiantes en prácticas, dificulta aún más la búsqueda de empresas colaboradoras.

Lo más preocupante es que, con la nueva ley, ya no existe la asignatura de prácticas en empresa y ahora no tiene asignada ninguna hora docente para su tutorización. Desde los institutos se indica que aún no han llegado instrucciones al respecto, pero se teme lo peor: una mayor reducción de horas lectivas o directamente su desaparición, lo que implicaría que los docentes tendrían que realizar esta tarea en su tiempo libre y sin remuneración.

### **Desaparición del Cuerpo de Profesores Técnicos**

Una reciente normativa ha llevado a la desaparición del cuerpo de profesores técnicos e integración de los mismo en el cuerpo de secundaria; lo que ha tenido un impacto significativo en la organización y valoración de los docentes.

Los baremos para los interinos y funcionarios se han ajustado, reduciendo a la mitad la puntuación por experiencia, ya que, según la normativa, se debe pertenecer al mismo cuerpo y especialidad. Aunque la especialidad se mantenga, la reubicación de los profesores al cuerpo de secundaria ha resultado en una baremación a la baja.

El 8 de junio 2023 se convocaron oposiciones para el antiguo cuerpo de profesores técnicos, ahora de secundaria, que inicialmente iban a ser convocadas en junio de 2023, pero se pospusieron hasta junio de 2024. No se ofrecieron plazas mediante concurso-oposición de estabilización para estas especialidades en su momento. Madrid fue la única comunidad que convocó oposiciones de reposición. El baremo de los participantes no llegó hasta una semana después de la realización del primer examen y, ya comenzada la oposición, se amplió el número de plazas.

El baremo de antigüedad se ha reducido a la mitad porque no pertenecen al mismo cuerpo y especialidad, a pesar de que la especialidad sigue siendo la misma, aunque el cuerpo de profesores técnicos de FP desapareció por imperativo legal.

Las listas de interinos también reflejan esta baremación a la baja. A pesar de que la desaparición del cuerpo se hizo efectiva en enero de 2021, al profesorado interino no se le reconoció la pertenencia al cuerpo de secundaria hasta septiembre de 2023, mientras que a los funcionarios se les pagó con efecto retroactivo.

El caso es que más de la mitad de las plazas convocadas en las distintas especialidades de FP perteneciente al antiguo cuerpo de profesores técnico van a quedar desiertas.

### **Oposiciones y resultados preocupantes**

Estamos a la espera de los resultados de las oposiciones y muchas de las plazas se van a quedar sin cubrir. En especialidades como equipos electrónicos, solo cuatro opositores han pasado la primera prueba, quedando, por tanto, como máximo 40 plazas sin cubrir (el número de plazas aumentó de 11 a 44). En otras especialidades, más del 50% de las plazas quedarán sin cubrirla.

Se formarán listas de interinos con estos baremos a la baja, lo que significará que muchos de profesores se quedarán en la calle.

Ante esta grave situación, los Grupos Municipales Más Madrid Compromiso con Getafe y Socialista proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Solicitar de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid un aumento significativo de plazas de Formación Profesional públicas que permita que nadie se quede sin estudiar por falta de recursos.

**SEGUNDO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a que dote adecuadamente de material y equipamiento de los grados superiores de Formación Profesional.

**TERCERO.-** Pedir a la Comunidad de Madrid que la Formación Profesional pública de grado superior sea gratuita.

**CUARTO.-** Exigir una igualdad de trato para los profesores interinos en los asuntos retributivos y que haya una baremación que permita reconocer los méritos de quienes llevan años trabajando como cuerpo de profesores técnicos de FP (conocido como cuerpo 591) y que ahora al pasar al cuerpo de secundaria ven sus años de antigüedad mermados.

**QUINTO.-** Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, al Consejo de Educación de Getafe y a los partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid.

En Getafe, a 10 de julio de 2024

ANA ISABEL GONZÁLEZ MARISCAL

MARIA TERESA MELLADO SUELA

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL  
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
SOCIALISTA